

**D. Sergio Gonzalez Galán**, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad **DEOLEO, S.A.** (la "**Sociedad**")

### CERTIFICA

I.- Que la documentación remitida junto con la presente certificación, comprensiva de las cuentas anuales, los informes de gestión y la declaración de responsabilidad correspondientes a la Sociedad y sus sociedades dependientes, todos ellos relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020 (los "**Documentos**"), es copia de la original formulada, por acuerdo unánime del Consejo, en su reunión celebrada el día 23 de marzo de 2021, aunque no fue firmada por los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

- D. Francisco Javier López García Asenjo.
- D. Gianluca Bolla.
- Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l (D. Javier de Jaime Guijarro,).
- Theatre Directorship Services Gama, S.a.r.l (D. Juan Arbide).
- D. Fernando Valdés Bueno.

en todos los casos, por imposibilidad manifiesta, dado que la reunión del Consejo en que se han formulado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados se ha realizado por videoconferencia, con motivo del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España, el pasado 25 de octubre de 2020 (RD 926/2020) y aprobado inicialmente hasta 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

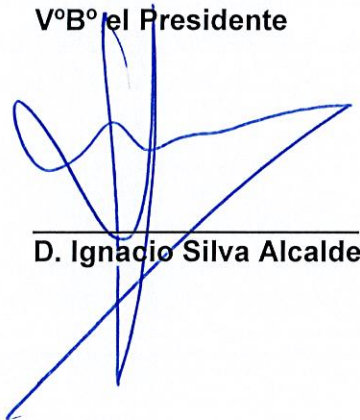
Por lo que respecta a Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l (D. Javier de Jaime Guijarro), se hace constar que dicho consejero delegó su representación para asistir y ejercer el derecho de voto en la reunión del Consejo de Administración en el consejero Theatre Directorship Services Gama, S.a.r.l (D. Juan Arbide), haciendo constar expresamente en dicha delegación su voto favorable a la formulación las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de DEOLEO, S.A., tanto individuales como consolidados, así como el informe anual de gobierno corporativo, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

- II.- Que los Documentos y, en particular, las cuentas anuales y los informes de gestión que acompañan a la presente certificación se corresponden con los auditados por el auditor de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado, Ernst & Young, S.L.
- III.- Que los informes de auditoría que se acompañan a los Documentos son copia de los originales emitidos por el auditor de cuentas de la Sociedad y su grupo

consolidado.

Y para que conste a los efectos oportunos, expide la presente certificación en Madrid, el 5 de abril de 2021.

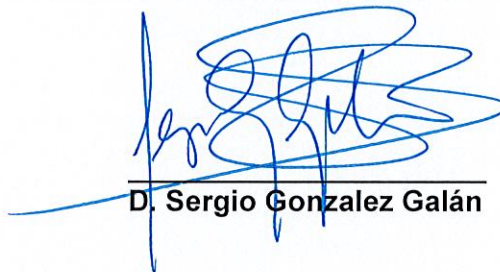
**VºBº el Presidente**



---

**D. Ignacio Silva Alcalde**

**El Secretario no-consejero**



---

**D. Sergio Gonzalez Galán**